

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintitrés (23) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100167

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA DEL CARMEN ROA GÓMEZ, la comunicación remitida por la Administración de Impuestos, Seccional Bogotá, sin pronunciamiento como quiera que el proceso se encuentra terminado con sentencia aprobatoria de la partición.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA